



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Asunción, 24 de marzo de 2020.

Dictamen N°: ...57.../2019/2020
Exped. N°:....6118.....

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja el rechazo del Proyecto de Ley **"QUE CREA EL MUNICIPIO DE MARANGATÚ EN EL XIV DEPARTAMENTO CANINDEYÚ Y UNA MUNICIPALIDAD CON ASIENTO EN EL PUEBLO DE MARANGATÚ Y MODIFICA LOS LÍMITES DEL DISTRITO DE NUEVA ESPERANZA"** remitido por la Cámara de Diputados según Mensaje N° 828 de fecha 24 de octubre de 2019.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

Arnaldo Franco
Presidente

Blas Lanzoni
Vice Presidente

Sixto Pereira
Relator

MIEMBROS

José Gregorio Ledesma

Oscar Salomón

Georgia Arrúa

Abg. Fátima E. Niñez
Directora de Proceso Legislativo
Secretaría General - H. Cámara de Senadores